



RESOLUCION APROBACIÓN DE DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° ENDE-2018-002 (SEGUNDA CONVOCATORIA)
AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
LA GESTIÓN 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución RPCD N° ENDE-RES-GDEE-7/3-18 de 27 de julio de 2018, el Responsable del Proceso de Contratación autorizó el Inicio de la Convocatoria Pública Nacional N° **ENDE-2018-002 (Primera Convocatoria)**, destinada al **SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018**.

Que, en fecha 27 de julio de 2018 se publicó en el Sistema Integrado de Contrataciones (SICOES) la Convocatoria Pública Nacional N° **ENDE-2018-002 (Primera Convocatoria)**, destinada al servicio de **AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018**.

Que, mediante Publicación en Medios de Prensa Escrita Periódico "Opinión" y "la Razón", ambas de fecha 29 de julio de 2018, **ENDE** invito a potenciales proponentes, para la presentación de sus propuestas, para participar del Proceso de Contratación de la Convocatoria Pública N° **ENDE-2018-002 (Primera Convocatoria)**, destinada al servicio de **AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018**.

Que, mediante notas de fecha 30 de julio de 2018 ENDE, invito a firmas consultoras legalmente constituidas a participar de la Convocatoria N° **ENDE-2018-002 (Primera Convocatoria)**, destinada al servicio de **AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018**.

Que, mediante notas de fecha 31 de julio de 2018 ENDE realiza una complementación a la invitación realizada a las notas de fecha 30 de julio de 2018 a las firmas consultoras legalmente constituidas a participar de la Convocatoria N° **ENDE-2018-002 (Primera Convocatoria)**, destinada al servicio de **AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018**.

Que, mediante publicación en medio de prensa escrito periódico "Opinión" de fecha 31 de julio de 2018 ENDE publica una nota aclaratoria a la Convocatoria N° **ENDE-2018-002 (Primera Convocatoria)**, destinada al servicio de **AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018**.

Que, en fecha 08 de agosto de 2018 el Responsable del Proceso de Contratación, emite la Enmienda N° 1, que modifica la Sección I INFORMACIÓN ESPECÍFICA A LOS PROPONENTES, literal B. PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 13.1, asimismo se realiza el cambio de las fechas de recepción y apertura de propuestas, así como de las demás actividades sucesivas en el cronograma de actividades de la Convocatoria N° ENDE-2018-002 en el SICOES y en la página web de ENDE.

Que, mediante Memorándum N° ENDE-ME-UADM-8/2-18 de fecha 09 de agosto de 2018, el Responsable del Proceso de Contratación RPC, designo a los miembros de la comisión de calificación Convocatoria N° **ENDE-2018-002 Primera Convocatoria AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018**.



Handwritten signature



Que, en fecha 21 de agosto de 2018 no se presentaron propuestas para la Convocatoria **N° ENDE-2018-002 (Primera Convocatoria)**, destinada al servicio de **AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018**.

Que, mediante Informe de Comisión N° ENDE-IC-DEPH-8/3-18 de fecha 21 de agosto de 2018, la Comisión de Calificación concluyo y recomendó que al no haberse presentado propuestas se declare desierta la Convocatoria **N° ENDE-2018-002 (Primera Convocatoria)**, destinada al servicio de **AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018**.

Que, mediante Resolución N° ENDE-RES-GDEE-8/2-18 de fecha 24 de agosto de 2018 se declaró **desierta** la Convocatoria **N° ENDE-2018-002 (Primera Convocatoria)**, destinada al servicio de **AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018** debido a que no se presentaron propuestas.

Que, mediante Resolución RPCD N° ENDE-RES-GDEE-8/3-18 de 24 de agosto de 2018, el Responsable del Proceso de Contratación autorizó el Inicio de la Convocatoria Pública Nacional N° **ENDE-2018-002 (Segunda Convocatoria)**, destinada al **SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018**.

Que, a través de medios de prensa escrito en periódicos "Opinión" y la "La Razón" de fecha 26 de agosto de 2018 ENDE publico Convocatoria **N° ENDE-2018-002 (Segunda Convocatoria)**, destinada al servicio de **AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018**.

Que, mediante Notas N° ENDE-UADM-8/101-18, ENDE-UADM-8/100-18, ENDE-UADM-8/101-18, ENDE-UADM-8/99-18, ENDE-UADM-8/98-18, ENDE-UADM-8/97-18, ENDE-UADM-8/96-18, ENDE-UADM-8/95-18, ENDE-UADM-8/94-18, ENDE-UADM-8/93-18, ENDE-UADM-8/92-18, ENDE-UADM-8/91-18, ENDE-UADM-8/90-18, se invitaron a las siguientes empresas: BAREA VARGAS Y ASOCIADOS S.R.L., BEDOYA Y ASOCIADOS LTDA, H-BALDIVIESO & LUNA S.R.L., ERNST & YOUNG LTDA, KPMG S.R.L., ZR AUDITORES & CONSULTORES S.R.L., LOPEZ BALANZA CONSULTORES EN AUDITORIA Y ADMINISTRACION, DELOITTE, ACEVEDO Y ASOCIADOS, BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L., BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS y PROCEWATERHOUSECOOPERS S.R.L. para que participen en el proceso de contratación **N° ENDE-2018-002 (Segunda Convocatoria)**, destinada al servicio de **AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018**.

Que, de acuerdo al cronograma publicado en fecha 24 de agosto de 2018 a horas 15:00 del día 30 de agosto de 2018 en las oficinas de ENDE se llevó a cabo la Inspección Previa del proceso N° ENDE-2018-002 (Segunda Convocatoria), destinada al servicio de AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018 a la cual asistieron las empresas VISOR ASOCIADOS SRL., ZR AUDITORES & CONSULTORES SRL., AUDITORES INTEGRADOS GL S.R.L. y la SOCIEDAD DE INGENIEROS AUDITORES CONSULTORES – SIAC SRL.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento para la contratación de Servicio de Auditoria Externa posterior R/CE-09 en fecha 31 de agosto en oficinas de ENDE se llevó a cabo la Reunión de Aclaración del proceso N° ENDE-2018-002 (Segunda Convocatoria), destinada al servicio de AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018, a la cual asistieron las VISOR ASOCIADOS SRL y SIAC CONSULTORES SRL.



ENDE

CORPORACION

RESOLUCIÓN RPCD N° ENDE-RES-GDEE-9/1-18

-Hoja N° 3 de 3-

Que, el Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior (R/CE-09), establece en su Artículo 58 (Aprobación del Documento Base de Contratación) establece que: *El RPC, con los resultados de las consultas escritas y de la Reunión de Aclaración, que hubieran generado notas de aclaración o enmiendas, aprobará el DBC con Resolución Administrativa, modificando o ratificando su contenido, y notificará con la misma a todos los potenciales proponentes, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de su emisión y se registrará en línea en el SICOES. Todas las enmiendas son parte integrante del DBC en las secciones correspondientes.*

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación - RPC, en aplicación del Artículo 21, Inc. b) del Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior (R/CE-09), de conformidad a lo establecido en el Artículo 58 del referido Reglamento y en virtud a las facultades que le confiere la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), de ENDE, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° ENDE-RES-PREJ-10/21-17 de 25 de octubre de 2017, vigente desde el 06 de noviembre de 2017.

RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) correspondiente a la Convocatoria Pública Nacional N° ENDE-2018-002 (**Segunda Convocatoria**), destinada al servicio de **AUDITORIA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2018.**

Cochabamba, 05 de septiembre de 2018

Lic. Javier Rolando Pardo Iriarte
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN – RPC**

